

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	AS-SM-102-2023-ENOSA-1
----------	-----------------------	------------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En, Piura, el 17 (diecisiete) días del mes de enero del año 2024, de forma virtual en la sala Webex, a las 17:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante DCS-0130-2023-ENOSA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° AS-SM-102-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1, cuyo objeto de convocatoria es "ADQUISICIÓN DE MEDIDORES MULTIFUNCIÓN PARA ELECTRONOROESTE S.A.", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Aurentina Carmela Salazar Ramirez	Titular	<b>x</b>	Dependencia:	Clientes Mayores
Presidente		Suplente			
	Gabriel Edgardo Alzamora León	Titular	<b>x</b>	Dependencia:	OEC
Primer Miembro		Suplente			
	Juan Enrique Sandoval Rivera	Titular	<b>x</b>	Dependencia:	Clientes Mayores
Segundo Miembro		Suplente			

<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>		<b>Monto adjudicado</b>
CADMO SOLUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CADMO SOLUCIONES S.A.C.		<b>S/293,112.00</b>

<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>
<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
Los integrantes del Comité de Selección , por unanimidad, otorgan la buena pro a los postores mencionados en el numeral 4.	

<b>7</b>	Aurentina Carmela Salazar Ramirez	Gabriel Edgardo Alzamora León	Juan Enrique Sandoval Rivera
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>			